

Cerundad y en Cautam  
de la Cilla de Xupan

ARCHIVO PROVINCIAL  
Armario 47 Legajo 1 N<sup>o</sup> 137

En la Cilla de Xupan Cautam de este  
tercio una de las de la hermandad de la Cilla  
de la Guardia en Hamaynoble Real Provincia  
de Haya adiez y seis dias del mes de Enero de  
Mil y setecientos y sesenta y cinco años por el Tommo  
de micer Xim<sup>o</sup> Juan de Salaya Procurador  
general de ella de lo que por quanto en el ayun-  
tamiento general que se celebró de los Procuradores  
de esta Hermandad en la Cilla de la Guardia  
el día diez de este Corriente por uno de los de su  
señalados que se refutando lo mandado por una  
Real Cédula de Su Magestad Comendado de la  
Mienta al Señor Comendador y diputado general  
de Hamaynoble Real Provincia en cada  
Cilla Lugar de esta Hermandad se tiene  
Cautam Cerundad y en Cautam de la Cer-  
Morad y Papadores de que se componen por  
parte de las de Papas Provinciales  
para cumplir con lo que toca y coello en  
Cautam de lo que al por se compone esta  
República en la forma siguiente

1. Don Miguel de Nararón menor Capado  
Con Maria Martínez
2. Don Juan Lopez Capado Con Ana Ruiz  
Don Pedro Lopez de Xido actual Capado
3. Con Maria Ruiz
4. Don Juan de Apellani Capado Con Ana  
Ruiz
5. Don Mateo Corrales Capado Con Maria  
de Xarte



- 6 Don Juan de Villar Capado con Maria Ruiz
- 7 Don Domingo del Capado con Juana de Marañon
- 8 Don Sebastian de Bernedo Dier Lon actual Capado con Maria Hortiz de Zarate
- 9 Don Martin de Bernedo Capado con Maria Martinez
- 10 Don Juan de Exarte Capado con Maria Comano
- 11 Don Su<sup>o</sup> M<sup>te</sup> Capado con Antonia M<sup>te</sup>
- 12 Don Juan Gonzalez Dier Capado con Maria Marañon
- 13 Don Su<sup>o</sup> M<sup>te</sup> Mayor Capado con Maria de Arana
- 14 Don Pedro de Salceda Insulador Capado con Maria de Otero
- 15 Don el Señor Su Comano Alcalde por dinario actual Capado con Ana M<sup>te</sup>
- 16 Don Cristobal Comano Capado con Josepha Marañon
- 17 Don Martin de la Cruz Alcalde de Hermandad Capado con Maria de Bernedo
- 18 Don Miguel de Marañon Mayor Cuido
- 19 Don Su<sup>o</sup> de Arana Capado con Inyela de Marañon
- 20 Don Pedro de Exarte Capado con Maria Calleja

21 Don Juan de Aguilar Casado con Maria  
de Berzanzo

22 Don Martin Mtz Casado con Maria  
Lopez

23 Don Pedro Paniz Casado con  
Maria Gonzalez

24 Don Juan de Angustina Casado con Maria  
Martinez

25 Don Bartholome de Maestu Casado  
con Maria Mtz

26 Don Juan de Orante mayor Casado con  
Maria de Maxanon

Cuidad Don Maria Ruiz Cuida de Juan Mtz  
Don Juan Mtz de Medrano Cuida

de Martin de Maxanon  
Don Maria de Maxanon Cuida de  
Ju de Medrano

Don Ju de Medina de Maxanon Cuida  
de Joseph Mtz

Don Ampela de Paniz Cuida de  
Diego Medrano

Don Maria Salon Cuida de Juan de  
Maestu

Don Ana de Maestu Cuida de Pedro  
Ruiz de Heredia

Don Maria de Cernedo Cuida de Martin  
Mtz

Don Sta. Anna de Ju de Gallega  
Procurador de los Coleccionistas en  
Caceres de la Orden de los Serenos

Moradores Quien pagados  
de qualquiera de los temporales de la  
Villa que no ay otros algunos por  
los amos. Y con lo puse por  
Diligencia y que tanto la  
parecer de ella que no seria  
la Certindad para que la apruebe  
de lo que se dice. Y con lo  
se de lo lo fize.

Amo  
En testimonio de lo qual  
se firmo y selló.

Auto de la Villa de Cuzco  
Los señores y señores de la villa  
en su junta y Cabildo de la villa  
como es de sumbre los señores Juan  
Cortado Alcalde de ordinario en  
ella. Y su hijo don Juan de la Cruz  
Pedro Lopez y Sebastian de Cordero de  
Cuzco y su de falleja su Padrastra  
General y de los quano se yce nro  
en su junta y numeracion de  
Certindad Moradores y Quien  
antes de esto fecha por el dicho Padra  
don y por el dicho junta y de

Don Fernando Texon deplaxaron  
Starbien Nustificadame hecha  
Vengue aya enella solucion nima  
Nimeno. Oez in da de la que se fere  
Comoda la aprouauan y aprobaron  
Conframauan y son firmaron  
quanto pueden y que ayilo deffaran  
y se fican en el de lo queda Mag  
Manda y el señor Comissario y deputa  
do general de esta muy noble y leal  
Prouincia de Cum y Cum alaron de nes  
que le han sido cometidas y con se  
en la Santa Prouincia y auelo con  
daron y firmo el dicho señor Alcalde

Juanormen

Com  
natio de Apiciti  
y Cuatado